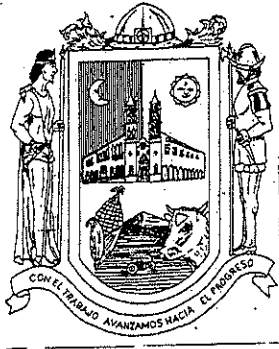


H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016



Municipio de Miguel Auza
Zacatecas



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS

SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

No. DE OFICIO: 145

No. DE EXP.: OP/ III / 2024

**ASUNTO: PERMISO
CONSTRUCCIÓN**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a **C. MARÍA LUISA TORRES MARRUFO**, para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 10 ML DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN ASA HABITACIÓN, en finca de su propiedad ubicada en la Calle N1-ELIMINADO 2 Municipio de Miguel Auza, Zac, de esta Cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 19 DE MARZO DE 2024
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.